

# *Novedades en el reglamento de la Liga cubana de béisbol*

---



La Habana, 1 ago (PL) La edición número 57 de la Liga cubana de béisbol contará con algunas novedades en su reglamento, entre las cuales sobresale la eliminación de lanzamientos para otorgar la base intencional, dio a conocer hoy la comisión nacional.

En congresillo técnico efectuado en el estadio Latinoamericano, el director del evento Jesús Barroso anunció que, entre otras medidas concebidas para abreviar la duración del partido, se determinó que el boleto intencional se realice directamente hacia la primera base.

Al respecto, Barroso explicó que el técnico del equipo solicitará cuatro bolas al árbitro principal para que el bateador en turno vaya directo hacia la inicial, momento en el cual se decretará bola muerta en pos de evitar cualquier tipo de situaciones en el juego.

Igualmente, se tuvo en cuenta para el calendario de competencia, que ningún equipo efectúe más de tres subseries consecutivas como visitador, para evitar así el desgaste de los jugadores, lo cual está aparejado con el objetivo de reducir el kilometraje en el traslado de los equipos.

Asimismo, cada equipo contará con una nómina de 40 peloteros en su rosters para jugar desde el primer día, sin necesidad de someterlos al sistema de altas y bajas para su utilización, con la salvedad de que

solo 27 podrán participar en el desafío.

También se determinó que aquellas provincias con reservas energéticas disponibles podrán solicitar, hasta con 72 horas de antelación, efectuar partidos a las siete de la noche y no en el horario de la tarde como están previstos la mayoría de los encuentros.

Respecto a la utilización de los terrenos provinciales, se aclaró que solo se jugará en aquellos que cumplan con el máximo de los requisitos exigidos por la comisión nacional.

Acerca de la utilización del pitcheo, Barroso indicó que a partir de esta serie nacional, la rotación de los lanzadores en la postemporada se mantendrá según los días de descansos establecidos durante la campaña regular.

El sistema de competencia se mantendrá igual al de la campaña precedente, con una primera ronda de todos contra todos, de la cual avanzan los cuatro primeros lugares y otros dos conjuntos clasificados por el sistema de comodín, que disputarán los lugares del quinto al octavo.

Posteriormente se realizará una segunda etapa con la inclusión de cinco jugadores refuerzos por equipos, de la cual avanzarán los cuatro primeros lugares a una semifinal cruzada, que determinará a los finalistas del torneo, siempre bajo el sistema de siete juegos a ganar cuatro.

La venidera campaña, dedicada al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, arrancará el venidero sábado a las cuatro de la tarde en el estadio Mártires de Barbados en la provincia de Granma, cuyo partido inaugural está pactado entre el conjunto anfitrión (campeón vigente) y Ciego de Ávila.

Foto: Prensa Latina

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/137100-novedades-en-el-reglamento-de-la-liga-cubana-de-beisbol>



**Radio Habana Cuba**